

12956



Distrito Metropolitano de Quito, 20 de febrero de 2018

Señor  
**GERARDO MAJEY VILLA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA. reunida el día de hoy, resolvió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en la escritura pública de constitución otorgada el 28 de febrero de 2015 ante el Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de abril de 2015.

Le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

QF. Pablo José Robalino Vizúete  
Secretario Ad-Hoc

**RAZON DE ACEPTACIÓN:**

Acepto y agradezco la designación de Gerente General de LABORATORIOS PRONABELLE C. LTDA. y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de febrero de 2018

**GERARDO MAJEY VILLA**  
Pasaporte Número: AS065436

RECIBIDO  
SECRETARÍA AD-HOC  
20 FEB 2018



2.1.6  
25/04/18  
N° TRAMITE: 33244-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 12956



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	70980
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3122
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS PRONABELLE C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAJEY VILLA GERARDO
IDENTIFICACIÓN	AS065436
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1662 DEL 02/04/2015.- NOT. 67 DEL 28/02/2015-AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la  
Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede  
está conforme con el original que me fue presentado  
en: ..... Foja(s): 1/1.

Quito a. 24 ABR, 2018



**Dr. Felipe Iturralde Dávalos**  
NOTARIO VIGESIMO QUINTO  
DEL CANTON QUITO

